



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Diana María Sánchez Martín, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA, con carácter de urgencia, al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana**, para su respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El último informe 'Brecha salarial y techo de cristal' elaborado por los Técnicos de Hacienda (Gestha) sitúa a Asturias como la Comunidad Autónoma más desigual en cuanto a sueldos se refiere, dado que las mujeres cobran un 38% menos que los hombres, es decir, 6.228 euros menos. La investigación destaca que Extremadura, Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Baleares y Cataluña son las comunidades en las que más se ha reducido la brecha salarial, mientras que en Ceuta y Madrid ha aumentado "mínimamente", y en Galicia está estancada desde 2005. Por su parte, Murcia, Melilla, Asturias y La Rioja están por debajo del 3% en la reducción de la brecha salarial.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Los últimos datos publicados sobre la brecha salarial en Asturias hacen necesaria una actuación urgente por parte del Gobierno en esta materia.

PREGUNTA

¿Considera Usted que las medidas implementadas por el Gobierno del Principado con objeto de reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres han sido efectivas, a la vista de los últimos datos que indican que en Asturias las mujeres cobran un 38% menos que los hombres, lo que nos convierte en la Comunidad Autónoma con mayor brecha salarial en España?.

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 13 de Febrero de 2018

Fdo.: Diana María Sánchez Martín
Diputada Grupo Parlamentario Ciudadanos